



Ministerio Público presenta caso “Universidad de San Carlos de Guatemala: Botín Político”

Últimas noticias

Binomio Presidencial electo se pronuncia



Festival Navideño de la ciudad de Guatemala 2023 iniciará el 25 de noviembre





Binomio Presidencial electo se pronunció ante caso: “Universidad de San Carlos de Guatemala: Botín Político”

En la Plaza de los Derechos Humanos frente a la Corte Suprema de Justicia (CSJ), el binomio presidencial electo, integrado por Bernardo Arévalo y Karin Herrera realizaron una conferencia de prensa, en la cual manifestaron lo siguiente:

*“al Pueblo de Guatemala queremos decirle: por mucho que esto nos duela, no dejaremos que pisoteen la semilla de la esperanza. Estemos unidos, sigamos juntos, ejerciendo nuestros derechos ciudadanos, **pacíficamente**, porque nada ni nadie podrá detenernos. Llegará el momento en que dejaremos atrás esta senda de corrupción y veremos con orgullo el país que le heredaremos a las futuras generaciones. Mantengámonos unidos, porque solo así saldremos adelante.”*

La vicepresidenta electa, Karin Herrera hizo énfasis en que ella es Sancarlista, y recordó algunas experiencias vividas en la USAC.



El Binomio Electo expresó:

- *“Exigimos a los funcionarios del Ministerio Público, a los magistrados de la Corte Suprema de Justicia, y a todos los actores del Sistema de Justicia, asumir responsablemente sus roles, respetando la Constitución, los principios básicos de derechos humanos y el debido proceso.*
- *Presentaremos las acciones legales que sean necesarias para impedir que siga esta persecución política, porque ese es nuestro deber. Velaremos por que las instituciones correspondientes garanticen la integridad y bienestar de los detenidos.”*

El presidente electo, Bernardo Arévalo manifestó:

“nosotros tenemos la determinación de hacerles frente por los medios legales y políticos a nuestro alcance, y sabemos que no tendrán éxito, porque detrás de esta lucha por la democracia se encuentra la voluntad de un pueblo entero”.

Arévalo, mencionó que estarán haciendo presión pública y política para hacerse escuchar y que están convencidos que el 14 de enero de 2024, asumirán la Presidencia de la República. Además, mencionó que espera que impere el Estado de Derecho.

Consulado de Guatemala en Veracruz, México, asiste a 142 migrantes



El Consulado de Guatemala en la ciudad de Acayucan, Veracruz, México, brinda asistencia y protección a 142 migrantes guatemaltecos que fueron rescatados en una carretera el pasado 14 de noviembre.

Los funcionarios consulares fueron notificados de que autoridades migratorias y de la Guardia Nacional de México interceptaron un autobús que transportaba a los connacionales, junto a 20 personas de otros países, cerca del poblado Nuevo Teapa, en Veracruz.

Debido a que ninguno de los pasajeros pudo corroborar su estancia regular en territorio mexicano, todos fueron asegurados y trasladados a una estación migratoria en Acayucan, donde los funcionarios guatemaltecos le han brindado asistencia y protección.

De los 142 migrantes originarios de Guatemala, 54 son hombres adultos, 31 mujeres adultas, y 17 son niñas, niños y adolescentes no acompañados —10 de sexo masculino y 7 femenino—. Asimismo, integran también el grupo 40 miembros de núcleos familiares.

Como parte de sus acciones de protección, el personal del Consulado de Guatemala constató que ningún connacional requirió atención médica y los entrevistó en las últimas horas. De igual manera, trabajan en el retorno pronto, seguro y ordenado de todos los guatemaltecos, especialmente de los menores no acompañados.



Los Tigres del Norte en Guatemala-

Una de las agrupaciones más consolidadas se presenta en Guatemala, Los Tigres del Norte

Explanada 5, zona 5 ciudad Guate

09 de diciembre de 2023

Entradas en www.todoticket.com



Festival Navideño de la ciudad de Guatemala 2023 iniciará el 25 de noviembre

Con el objetivo de brindar a las familias guatemaltecas, actividades de convivencia en este fin de año, la Municipalidad de Guatemala ha organizado el Festival Navideño de la Ciudad junto a varias empresas patrocinadoras. Del 25 de noviembre al 23 de diciembre en horario de 10:00 a 22:00 horas, la Plaza de la Constitución se llenará de diversos eventos para niños, jóvenes y adultos.

“En esta época de compartir celebremos juntos que llegó la navidad a la ciudad. Tenemos diferentes actividades para toda la familia, nos espera el desfile navideño, los bazares, la tradicional cena navideña en donde conviviremos con las familias como todos los años, y desde ya estamos muy entusiasmados de poder disfrutar la sonrisa de los niños” expresó el alcalde Ricardo Quiñónez

La inauguración contará con un especial concierto navideño este sábado 25 de noviembre a las

19:00 horas con la participación de la Orquesta Sinfónica Juvenil Municipal y los Coros Municipales, que será transmitido por Canal 11 y en redes sociales de la Municipalidad de Guatemala.



Asimismo, este evento permite que todos aquellos que lo visiten recuerden el verdadero sentido y origen de la Navidad, con la exposición, a gran escala, del Nacimiento Navideño de la Ciudad, el cual se ubicará en las galerías del Portal de La Sexta.

El Festival Navideño de la Ciudad 2023, se realiza gracias al apoyo y patrocinio de empresas e instituciones como PEPSI, Banco Industrial, Cementos Progreso, McDonald's, Seguros El Roble, INGUAT, EEGSA y Canal 11.

Este año, el festival trae el espíritu, la magia y la ilusión de la navidad con grandes atracciones como la Pista Granizada frente a la Catedral Metropolitana, el tan esperado Tobogán Congelado y la mágica Rueda de Chicago. Además, brindará otras experiencias, ya que los visitantes podrán ingresar a un planetario con animaciones navideñas, tomarse fotos en una villa iluminada con elementos de la época y los más pequeños podrán divertirse en el nuevo juego mecánico con naves espaciales

Se contará con área de restaurantes, bazares navideños y una gran variedad de presentaciones artísticas y conciertos. El tradicional Mapping iluminará nuevamente la monumental fachada de la Catedral Metropolitana del 14 al 17 de diciembre con tres proyecciones diarias, a las 19:00, 20:00 y 21:00 hora



Este año, nuevamente la rueda de Chicago estará a disposición de las familias guatemaltecas para que puedan disfrutar y compartir.



“Estamos muy contentos de participar un año más en el Festival Navideño de la Muni. Es para nosotros un gran honor trabajar un año más de la mano con la Municipalidad de Guatemala. Para Pepsi es muy importante que sepan cuáles son las atracciones que este año les estaremos trayendo”, afirmó la representante de Pepsi.





Ministerio Público presenta caso “Universidad de San Carlos de Guatemala: Botín Político”

Este 16 de noviembre, se desarrolló un operativo de la Fiscalía de Delitos contra el Patrimonio Cultural de la Nación, con apoyo de la Policía Nacional Civil (PNC). Éste constaba de 31 allanamientos en seguimiento a investigación en curso.

En el transcurso del proceso se conoció que se trataba del caso “Universidad de San Carlos de Guatemala: Botín Político” y las órdenes de aprehensión fueron giradas por la posible comisión de los delitos de usurpación agravada en forma continuada, depredación de bienes culturales en forma continuada, sedición en forma continuada y asociación ilícita.



Durante conferencia de prensa, en este investigador informó acerca de los resultados obtenidos por el caso presentado.

Dimas Jiménez, fiscal regional de Coordinación Nacional del Ministerio Público (MP), “el día de hoy el Ministerio Público va a darles detalles técnicos de una investigación desarrollada por la Fiscalía contra el Patrimonio Cultural de la Nación, esta fiscalía tiene competencia para conocer delitos contra el patrimonio cultural de la Nación, esta investigación se desarrolla en el marco de diversas denuncias presentadas por la toma de la universidad de San Carlos”.

Según la investigación se determina la comisión de supuestos hechos delictivos.

El MP indicó que las personas aprehendidas deberán presentarse en una primera declaración, en dónde el juez determinará si serán ligadas a proceso o no, según el debido proceso constitucional.

El Juez Décimo de Primera Instancia Penal, Víctor Manuel Cruz Rivera solicita la captura de 27 personas, las cuales enlistamos a continuación, de éstas 5 se lograron hacer efectivas:

1. Andrea Marcela Blanco Fuentes, 23 años
2. Rodolfo Chang Shum, 63 años
3. Alfredo Enrique Beber Aceituno, 63 años
4. Eduardo Antonio Velásquez Carrera, 67 años
5. Javier Alfonso de León Gómez, 26 años

En los próximos días, el Ministerio Público presentará el retiro de antejuicio contra los siguientes funcionarios,

entre ellos el binomio presidencial electo, Bernardo Arévalo y Karin Herrera.

SOLICITUDES DE RETIRO DE ANTEJUICIO

POSIBLES DELITOS: DEPREDAÇÃO DE BIENS CULTURALES EN FORMA CONTINUADA, ASOCIACION ILICITA Y TRAFICO DE INFLUENCIAS



Según la línea del tiempo que el MP presentó señala:

“Además se pudo observar que existía vulneración y violencia en contra de

los bienes de la Universidad, además de existir otros ilícitos, por lo que tomaron la decisión de denunciarlo ante el ente encargado de la persecución penal. El modus operandi de las personas que se investigan en el presente caso se encuentra relacionada a inconformidad respecto

a la elección del nuevo Rector de dicha casa de estudios, elección que se suscitó entre los meses de abril y mayo del año 2022, por lo que al no ser electo el candidato a Augusto Jordán Rodas Andrade, tomaron en principio la Rectoría desde el 27 de Abril del año 2022 y en consecuencia la totalidad del campus central, de mayo de 2022 hasta el 9 de junio del 2023. Hechos que impedían desde dichas fechas el ingreso a la Universidad tanto de las autoridades, maestros, trabajadores como también a todos los alumnos de las diferentes facultades de las que se conforma el campus central universitario”.

El MP señaló que los daños en la USAC por los destrozos de la toma alcanzan más de Q90 millones. Se afectó a más de 250 mil estudiantes y se destruyeron más de 4 mil títulos.

1. Adrián Camilo García Flores, 22 años
2. Diego Plutarco De León Prado, 31 años
3. Eduardo Antonio Velásquez Carrera, 67 años
4. Edmar Eduardo Arriola Toc, 29 años
5. Christopher Alexis Genaro Morales, 26 años
6. Juan José García Marroquín, 59 años
7. Cindy Gabriela Dávila Morales, 38 años
8. Andrea Marcela Blanco Fuentes, 23 años (ex candidata a diputada de Semilla)
9. Rodolfo Chang Shum, 63 años
10. Andrea Nicole Prera de León, 22 años
11. Kevin Alexander Junior Carrera Vielman, 32 años
12. Gal Esau Echeverría García, 58 años
13. Miguel Ángel Vásquez Rodríguez, 58 años
14. Javier Alfonso de León Gómez, 26 años
15. Marco Viráncio de la Rosa Montepeque, 44 años
16. Alfredo Enrique Beber Aceituno, 63 años
17. Amílcar Enrique Bremer Ramírez, 40 años
18. Julio Antonio Arreaga Solares, 65 años
19. Augusto Jordán Rodas Andrade, 53 años (ex procurador de Derechos Humanos)
20. Ramón Cadena Rambla, 67 años
21. Pablo Roulet Pellicer, 26 años
22. Pedro Emanuel Ros Domingo, 31 años
23. Sandra Patricia Marroquín Montoya, 41 años
24. Helmer Leonel Velásquez Herrera, 68 años
25. Martín Jorge Macario, 42 años
26. Engelberth Gamaliel Blanco Téllez, 24 años
27. Hada Marieta Alvarado Beteta, 60 años (ex candidata a la Rectoría de la USAC)



@gtliberal

Contáctenos: hp@liberalgt.com



Liberal Gt



Comisaría Digital de la PNC ha emitido 4,077 constancias

En septiembre de 2023, la Policía Nacional Civil (PNC) habilitó la opción de descargar una constancia de extravío de documentos en línea. Desde su creación, esta opción ha facilitado los procesos cuando se pierde el Documento de Identificación Personal (DPI), pasaporte, licencia de conducir u otro documento personal.

De acuerdo con el Subdirector General de Tecnología de la Información y la Comunicación (SGTIC) de la PNC, Henry Arody López Fuentes, desde la habilitación de esta opción se han emitido 4 mil 077 constancias de extravíos en línea. Según las estadísticas, en los primeros 10 días de su implementación fueron emitidas 300 certificaciones.

¿Cómo solicitar una certificación de extravío de documentos? esta constancia puede solicitarla a través de la plataforma de antecedentes de la PNC de forma gratuita.

Los pasos para seguir son:

- En el navegador ingresar a <https://policiales.pnc.gob.gt/>
- Crear usuario
- Llenar el formulario con los datos solicitados
- Aceptar los términos
- Activar la opción "Mi primer ingreso"
- Agregar el código de validación enviado al correo
- Añadir una contraseña e ingresar
- Seleccionar en el menú la opción extravío
- Llenar los campos con hora, fecha y lugar del suceso
- Escribir la narración de lo ocurrido
- Añadir la lista de objetos extraviados y una referencia de estos
- Seleccionar la opción guardar
- Ver detalle y descargar el documento.

Para validar la información puede hacer uso del código QR que aparece en la parte superior derecha del documento.

Esta tiene validez para la reposición de los documentos personales extraviados, por ello no es necesario que los ciudadanos acudan de forma presencial a una sede policial para interponer su denuncia. Esto permite agilizar los procesos administrativos y acercar los servicios a la población.

Comisaría digital: con la implementación de esta opción, la sección del Centro de Llamadas 110 de la PNC creó la Comisaría Digital que se encarga que resolver dudas e inconvenientes con la solicitud de extravío de documentos y antecedentes policiales. Las autoridades ponen a disposición los números telefónicos 2297-8279 extensión 1618 y 5202-8349 para cualquier consulta relacionada a estos dos servicios.

Portavoz del Departamento de Estado de EE.UU. emite mensaje por situación en Guatemala



El portavoz del Departamento de Estado, Matthew Miller, emitió declaraciones acerca de la situación en Guatemala:

"El Estados Unidos apoya a quienes buscan salvaguardar la democracia y el estado de derecho en Guatemala. Según la Sección 212(a)(3)(C) de la Ley de Inmigración y Nacionalidad, estamos tomando medidas para imponer restricciones de visa a once personas por socavar la democracia y el estado de derecho. Esto eleva a 25 el total de restricciones de visas impuestas recientemente bajo esta autoridad, y Estados Unidos continuará tomando medidas para imponer tales restricciones a personas adicionales que continúan socavando la democracia de Guatemala."

Estados Unidos rechaza inequívocamente los continuos y descarados intentos de socavar la transición pacífica del poder en Guatemala al Presidente electo Bernardo Arévalo. Esto incluye los planes de funcionarios del Ministerio Público de presentar cargos contra el presidente electo Arévalo y el vicepresidente electo Herrera, así como contra miembros del partido Semilla y otros miembros de la oposición. También condenamos las redadas y detenciones por motivos políticos contra miembros del partido Semilla."

Estos repetidos y atroces actos antidemocráticos socavan las instituciones democráticas de Guatemala y amenazan la estabilidad de Guatemala y de la región en su conjunto. Nos sumamos a la Organización de Estados Americanos para pedir una transferencia de poder que respete la voluntad popular, sea consistente con la Carta Democrática Interamericana y se adhiera al estado de derecho en Guatemala. El pueblo guatemalteco ha hablado. Sus voces deben ser respetadas."

A la anterior declaración se suma un mensaje divulgado en las redes sociales de Brian Nichols, subsecretario de Estado para Asuntos del Hemisferio Occidental de Estados Unidos:





Guatemala mantiene una economía sólida con saldo de caja para el 2024

Las autoridades del Banco de Guatemala presentaron la estimación de cierre macroeconómico para el 2023; además las perspectivas 2024, que están dentro de niveles estables y saludables que permitirán que el país, continúe perfilándose para inversiones extranjeras y con ello se pueda generar más empleo para los guatemaltecos.

Adicionalmente, la calificación de riesgo país ha mejorado en los últimos años.

En términos presupuestarios, es importante mencionar que el nuevo gobierno contará con un saldo de caja que podrá ejecutar de manera inmediata; lo cual es positivo para la gestión. El reto será fomentar que la estabilidad económica.

En el caso de la inflación a octubre de 2023 se ha mantenido en 4.95%, luego que alcanzará el 9.24% en el 2022 como efecto de la pandemia covid-19. Sin embargo, las decisiones de la Junta Monetaria con relación a la Tasa de Política Monetaria han permitido la estabilidad económica para el país.



El presidente del BANGUAT, Álvaro González Ricci hizo énfasis en la estabilidad cambiaria frente al dólar que se ha mantenido en Guatemala, que se convierte en atractivo para la adquisición de créditos o bien para la inversión en el país. El tipo de cambio se ha mantenido +- Q7.75X1. Guatemala en comparación con México, Chile, Colombia, Perú y Costa Rica ha mantenido estabilidad cambiaria.

La proyección de ingreso de divisas por remesas familiares para el 2024, se espera que alcance el 20.3% del Producto Interno Bruto (PIB), lo cual sumaría más \$21 mil millones. En el 2023, se espera alcanzar los \$20,025 millones que representarán el 19.6% del PIB.

González Ricci, compartió además el flujo de Inversión Extranjera Directa (IED), según lo cual informó que ha ido en aumento, con un pico de inversión en el 2021, por la compra de la telefonía TIGO por parte de Millicom.

Sin embargo, el crecimiento en IED mantienen un crecimiento importante para el país, según la información proporcionada, eso es gracias a lo atractivo del Guatemala para empresas que desean invertir.

González Ricci, indicó con relación a la deuda pública, que el punto crítico se sitúa sobre el 40% del PIB y Guatemala se mantiene en el 29.2%, lo cual se considera positivo.

Uno de los proyectos importantes dentro de la banca nacional, es la inclusión financiera para lograr que los jóvenes desde los 15 años puedan bancarizarse y fomentar una cultura financiera que les permita acceder a servicios bancarios.

El BANGUAT informó que los servicios bancarios han crecido en forma digital, lo cual ha permitido que la apertura de agencias ya no sea tan necesaria; sino más bien la cobertura digital y la facilitación de servicios.

Dentro de la Estrategia Nacional de Inclusión Financiera busca ampliar y mejorar el acceso y el uso de los productos y servicios financieros confiables y eficientes de la población guatemalteca.

Inversión Extranjera Directa

